

# Los molinos de Murcia bajo el puente Viejo

(Bosquejo histórico)

POR  
JOSE GUILLEN SELFA

Obra singular de la vieja ingeniería hidráulica, y uno de los más importantes legados de nuestro patrimonio histórico-artístico, son estos molinos dieciochescos de la ciudad, base de la molienda murciana de pasados siglos...

Enclavados sobre la margen derecha del río Segura, junto a la histórica plaza de Camachos, su entorno histórico es de lo más interesante del barrio del Carmen (1). Porque de él arranca esa unidad que los enmarca en el título único de Molinos Nuevos, con que se les conoce desde mediados del siglo XIX, y con una raíz económico-administrativa única en la historia de la ciudad, como podremos atisbar, siquiera de pasada, en este esquema que bosquejamos. Entorno que comprendía más de 1.600 m.<sup>2</sup> en «el egido allende el río».

Sin embargo, sólo su fábrica, como se ve (2), está apoyada sobre el muro inferior del río y a partir del estribo meridional del Puente Viejo. Sobre ella, su entorno, alcanzó, siempre a través de una explanada de acceso, a los alrededores de la Plaza de Camachos, por la llamada «cuesta de los molinos». Donde se unía a uno de los arcos de acceso a ella, que servía de salida al antiguo camino de Beniajan; mientras que, por la

---

(1) Véase foto vista general de los molinos en el artículo del autor en el diario *La Verdad*, de Murcia, de 23 de enero de 1977.

(2) Véase misma foto panorámica anterior citada.



Calle de los Molinos, enlazaba con la desaparecida Posada del Puente y cuadras. Lo que hace incluir a éstas en la propiedad de los cuatro primeros molinos y aún parece legalizar los vuelos de éstas para dichos propietarios; repartiéndose, además, la anterior cuesta precitada, en una vieja y tradicional propiedad multiseccular entre los once propietarios que actualmente existen. Que, por otra parte, alegan derechos, en su propiedad industrial del agua, a toda la presa o azud, que les abastece, y que, además, abarca a todo el espacio de cauce comprendido desde aquella hasta el primer azud (actual molino de Roque).

Fuera de propósito, sería reflejar aquí una delimitación histórica de los aspectos económicos-administrativos, que han llevado a esta limitación actual de la propiedad, por sus actuales detentadores, y que ha llegado incluso a la propiedad proindiviso en las cuadras. Me limitaré, pues, a exponer simplemente la historia de su construcción, que dio lugar a la actual fábrica y su ubicación bajo el Puente Viejo...

Vemos así arrancar, sobre el azud, y, desde el mismo estribo meridional del Puente, abajo, un ciclópeo murallón, vertical al quijero del agua; que permite el acanalamiento de la misma, en unos 185ms., desde su toma en el azud, con escorredores correspondientes a las 24 piedras de que se compone y de donde recibió, también, el nombre de Molino, de las 24 Piedras.

El aparejo isodomo de los sillares que albergan las turbinas; los simétricos vanos de escorredores y ventanas, le dan un aspecto de fortaleza; a que contribuía la vieja muralla de acceso al recinto anterior (que abarcaba parte de la cuesta, aún visible), y que hoy desfigura la edificación posterior del siglo XIX.

Urbanización, aparentemente trivial, resultaría formidable arquitectura «quasi militar», en momentos en que la proverbial tirantez molinero-regantes alcanzase síntomas de alarmante gravedad...

A los ya apuntados exteriores correspondió un interior, aún milagrosamente visible en sus abandonadas cuadras; que muestran, a la luz del sótano de ventanales superiores, tres robustos machones en forma de palmera, estribo de arranque de soberbios arcos triples de medio punto, sostén de una bóveda sexpartita que divide el espacio en seis tramos rectangulares...

Fuera de ella, esbeltos pilares terminados en zapata, o los robustos enmarques rectangulares de sillería, en que se funden las ventanas, etc., completan soportes y soleras; compuestos de macizos sillares, traídos en carretas de la llamada cantera de San Francisco. Unidos a arista viva están previamente señalados, en cuanto a peso y asignación, con res-

pecto a su función. Arquitectura tal vez no muy artística; mas, importa señalar, que esas viejas piedras de arcaico aspecto amarillento, unas veces asentadas y otras sujetadas por enormes trabas de hierro (como en el azud), resucitan las vivencias de un pasado industrial y, sobre todo, humano, de unos hombres que condicionaban su vida a la lucidez del río y aspereza del sequedal, en lucha, no poco corriente, con los huertanos-regantes, sus convecinos...

...Estas fábricas, invención oriental de los persas, traídas por los árabes, habían tomado carta de naturaleza, con los riegos, de los colectores de aguas; y así, desde el siglo XIV, junto al Segura, y frente a los de Dajarife (moriscos) habían otros varios. Al principio flotantes, de madera (3), que aprovechaban cualquier remanso en que se regolfase el agua. Luego, ya en los siglos XVI y XVII, y, sobre todo, en el XVIII, su fábrica se perfecciona, llegando a constituir verdaderos «ingenios», y, desde el siglo XIX, con maquinaria de hierro y transmisión doble.

Eran renombrados por sus piedras: algunas de ellas llegaron a cotizarse en 75 tahúllas (4).

Se contabilizaron, en pleno siglo XVIII, y hasta 1828, 32 de estos molinos (5), desde la Contraparada hasta la jurisdicción de Orihuela. Con sus 81 piedras se bastaban y aún se sobraban para el abasto de las tahonas de toda la Vega media del Segura.

Uno de ellos, llamado de Las Coronas, por el gran escudo de piedra alusivo a la ciudad, se haría famoso como origen de los Molinos de las 24 Piedras; que, en un principio (fines del siglo XVII a comienzos del XVIII), molía con 8 piedras, de las que tres eran de la ciudad y cinco de propios. Estos, próceres de la ciudad, como el Marqués de Beniel (que llegó a adornar su escudo con media rueda de molino), serían los únicos encarnizados enemigos de construcciones que allanasen la molienda y su beneficio...

En principio, dicha tensión se comprende (en pleno siglo XVIII), si se considerase el allanamiento producido por el nuevo proyecto del arquitecto Toribio Martínez de la Vega, de incluir en un solo ingenio, Puente azud y molinos. Que, aunque con el inmejorable propósito de buscar el bien público, lesionaba aquellos intereses (6). En particular,

(3) V. foto del viejo molino de madera, parte gráfica de este trabajo.

(4) Se trata del Molino de Nelva. V. *Ordenanzas de la Huerta*, de P. DÍAZ CASSOU.

(5) Documento que certifica de 32 molinos, en Comisaría de Aguas (Confederación Hidrográfica del Segura); «Memorias sobre los riegos de la Huerta de Orihuela», por JAUBERT DE PASSÉ, traducción por D. Juan Fiol, y publicado en *Sociedad Económica Valenciana*, 1844.

(6) Actas Capitulares correspondientes de marzo a junio de 1718 del A.M.MU.

al dar al azud la forma semicircular que abasteciese a los molinos de ambas márgenes, suprimiendo de un plumazo siglos de usos en la cotizada agua, y, subordinando a la obra del puente, la molienda... Pero, veamos la causas de tal decisión: Corría el año 1718; una formidable avenida había arruinado, como otras veces, el viejo puente sobre el río, el azud y los molinos de los quijeros... La ciudad, castigada periódicamente por las riadas, sentía, no sólo en la huerta, sino en sus propias carnes, la contingencia del quebranto producido. Mal guarnecida por sus lindes ribereñas, no bastarían, esta vez, para protegerla, las bardizas del Belluga, el Malecón, o los refuerzos del Cabildo en la Muralla y Torre de la Inquisición del Plano. Los caminos del agua, potencia de la molienda, fueron también los de la lucha de la exigua ciudad contra los zarpazos del tiránico Segura...

Desde 1544 datan los intentos de desviación del río, a su paso por la ciudad; intentos que se correspondían con sucesivos proyectos de los arquitectos. Uno de éstos, el de Melchor de Luzón, preveía, en 1665 (7), la necesidad de canalización, eliminación de vueltas o meandros al paso por la ciudad, y destrucción de los molinos... (vistos como obstáculo).

Por fin, después de largos debates del Cabildo, en la primavera del año supracitado (1718) (8), se impondrá el proyecto del gran arquitecto Toribio Martínez de la Vega, frente a otros varios coetáneos y anteriores... (9).

Sobre el proyecto de azud, el más discutido, por ser condicionante de los molinos de ambas márgenes, puente abajo, diría el maestro (9).

«El azud, de cinco gradas, que si se hace ha de ser como está trazado (semicircular) y no como estaba antes de cuadrado que estorbaba las aguas, obrándole como señala la planta con la letra o número 6, da lugar al apoyo del agua en las crecidas y puedan moler los molinos y servirá de portada al estribo del puente.»

Condiciones básicas, sobre las que Jaime Bort, pese a las nuevas

(7) El proyecto de canalización del río Segura a su paso por la ciudad, por Melchor de Luzón, consta, entre otros, por Carta Real de 28 de mayo de 1718. A.M.MU. y en documentaria importante sobre Obras Públicas en Murcia por Javier Fuentes y Ponte. A.M.MU., 1893, en el siglo XVIII.

(8) La riada de 1718 y los cabildos sobre los molinos y reconstrucción del Puente Viejo, en la primavera de 1718. V. Actas Capitulares correspondientes al A.M.MU.

(9) V. Carta Real de 28-V-1718 y Plano del proyecto de Toribio Martínez de la Vega, en que expresa las condiciones sobre construcción de puente, molinos, en un solo diseño. El plano se conserva en el Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia.

Plano que representa el Plano de S. Mateo de esta Ciudad, en oposicion de tres proyectos de murallas que  
 se presentaron en las leyes que trata la edificacion, para elegir aquel que mas defienda y ofenda

Leyenda		
1.ª	3' linea de muralla	Lugar en el que se debe edificar una muralla para que sea muy a propósito para para ser invulnerable al enemigo.
2.ª	2' linea de muralla	
3.ª	1' linea de muralla	Lugar en el que se debe edificar las torres del proyecto 1.º, las que se se necesitan por su necesidad con las torres.
4.ª	Lugar de puente que, abriendo un	

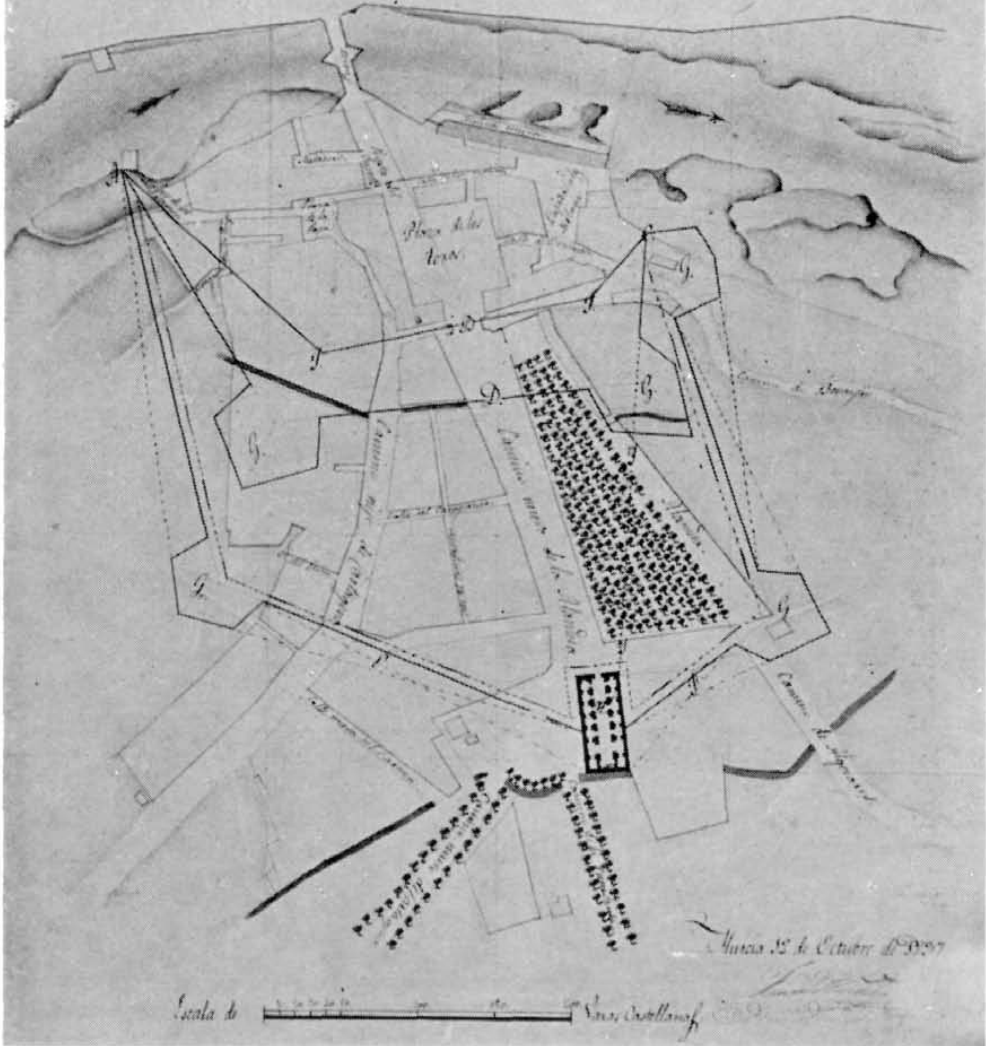


GRAFICO N.º 1.—Plano de Ibáñez (1837) en que se aprecian los molinos “nuevos” junto al Puente viejo —cuando aún no se había hecho el embovedamiento del canal o cequión—. Obsérvese la formación de espigones arenosos perpendiculares a la dirección de la corriente (v. p. 104 de la Evolución Urbana de Murcia —de V. Roselló—. Edic. Ayuntamiento de Murcia 1975).



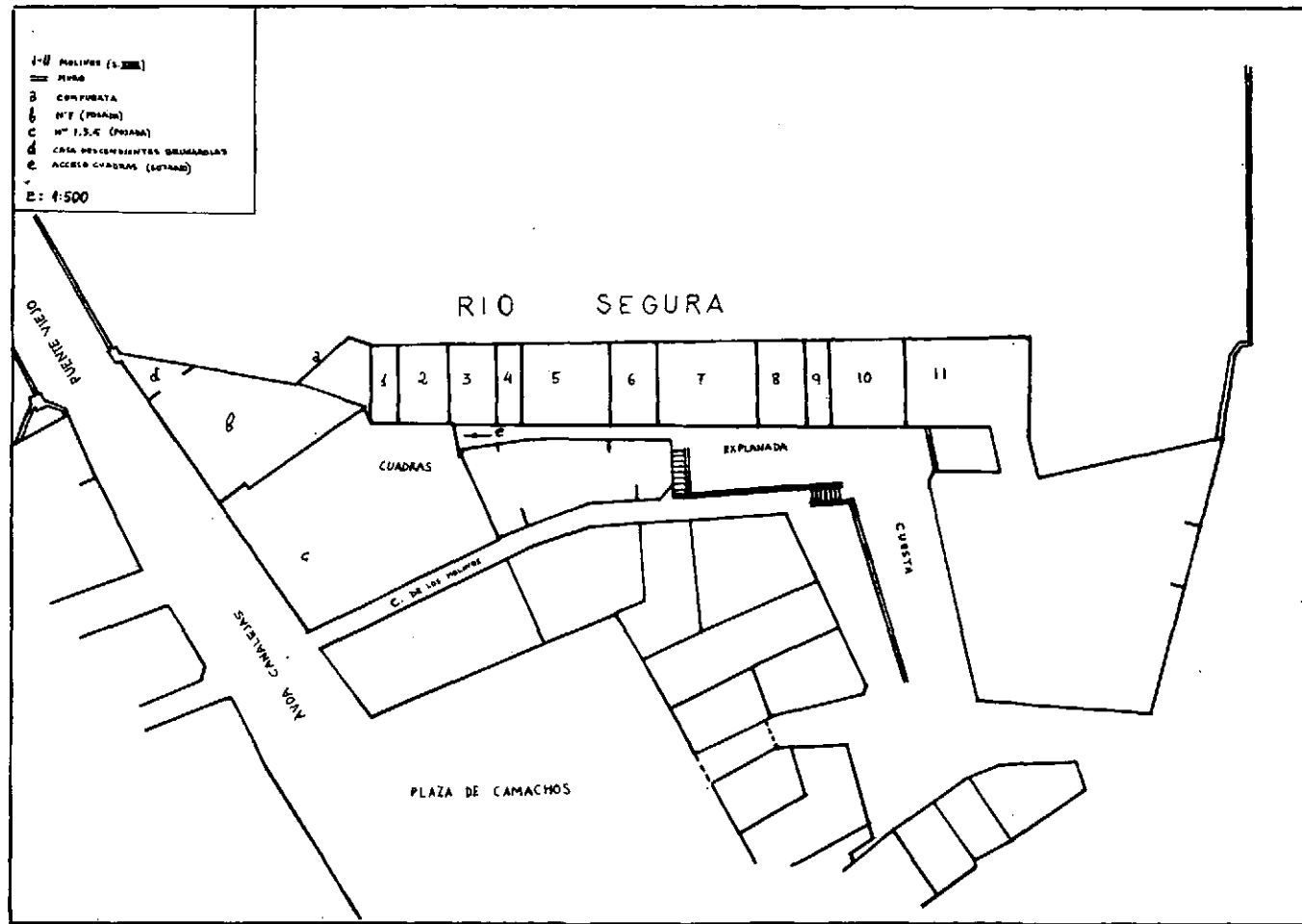
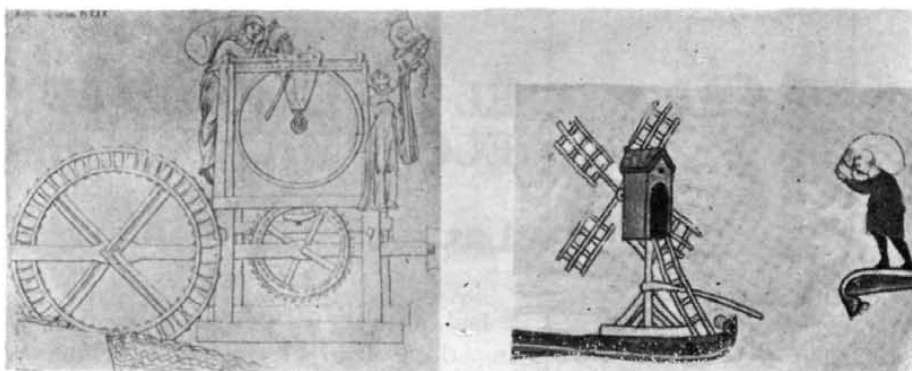


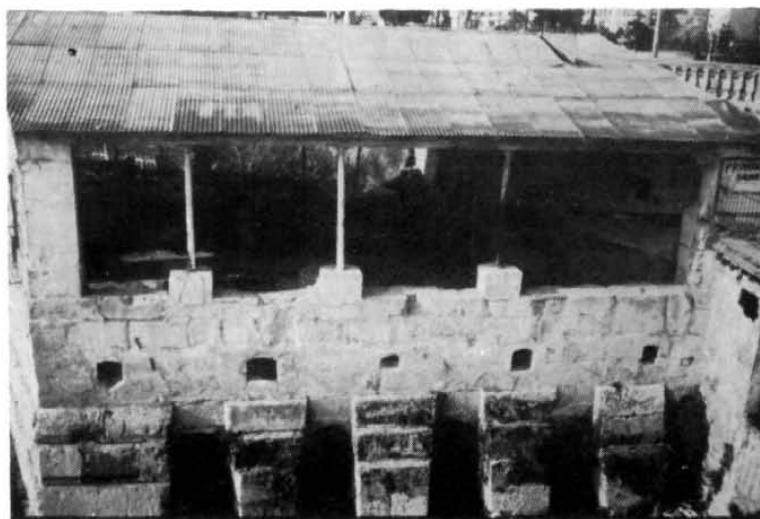
GRAFICO N.º 2.—Plano del autor; los Molinos del Puente Viejo y su entorno, en el Barrio del Carmen.



1.—Estas fábricas, invención oriental de los persas, habían tomado carta de naturaleza, con los riegos, en los colectores de agua.

En el gráfico de la izqda. (n.º 1) puede apreciarse el funcionamiento primitivo de un molino de agua: con dispositivo de madera para la rueda (turbina) y árbol o vástago transmisor a la rueda dentada de la fuerza hidráulica de la molienda; más arriba, el molinero introduce el grano en la tolva.





2-3.—En la zona premolinera que corresponde a la primera presa o azud, anterior al de las Coronas (v. ciudad) se encuentra el hoy molino de Roque, antes de S. Francisco, cuya obra fue rehecha en 1775 por el famoso arquitecto José López. Obra dieciochesca, como se aprecia, por sus cimientos, que estuvo vinculada a las obras de contención del Segura.

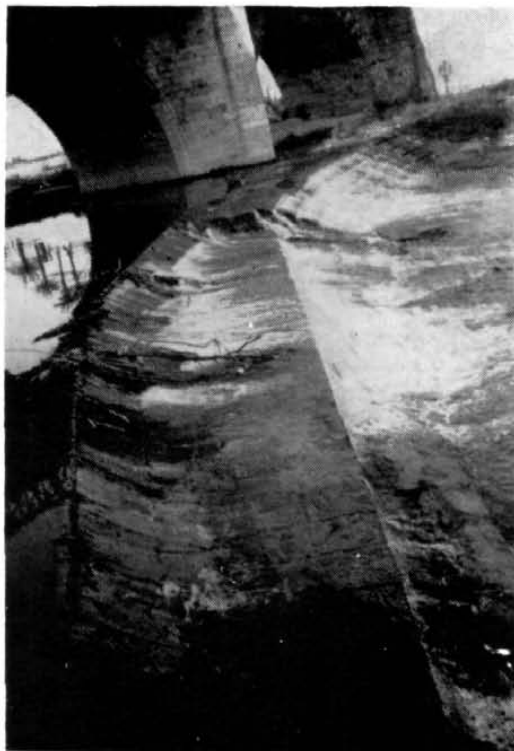




- 4.—El viejo matadero municipal (s. XVIII) del que sólo conservamos la presente fachada. También se vinculó, por su molino, al aprovechamiento de aguas de la época. Inaugurado en 1742, fue rehecho en 1801. Uno de sus realizadores, el Marqués de Beniel, se opondría al “proyecto” de Toribio Martínez de la Vega, para el de las Coronas. Se sitúa en la llamada plaza de la Paja.



5.—Vista del estribo meridional; por el lado del Puente Viejo (opuesto al del azud) con la Ermita de los Peligros, al fondo de él nace el muro de contención que había de proteger el Matadero. Es, por tanto, anterior a las obras de canalización de Serrano y a los molinos del Puente Viejo.



6.—Vista del azud, semicircular, bajo los ojos del puente; tal como figuraba en el proyecto del maestro Toribio. En él pueden apreciarse su quintuple gradería y las gadras o trabas de hierro, sujeción de los sillares; obra también de la época.



7.—Bovedilla en trompa en la parte septentrional del Puente Viejo. Forma de apoyo estilizada por Jaime Bort, que lo finalizó en 1742. Tres ménsulas sirven de comprobación, a la izquierda, del viejo muro de contención del río. Están señaladas, como prueba de la destrucción de los conventos, en la Desamortización, sobre uno de los sillares.



8.—Vista del azud y compuertas de la toma de agua para los molinos (al fondo); en que se aprecia la disposición oblicua del Puente, a la dirección de las aguas, prevista por el arquitecto, Toribio Martínez de la Vega.

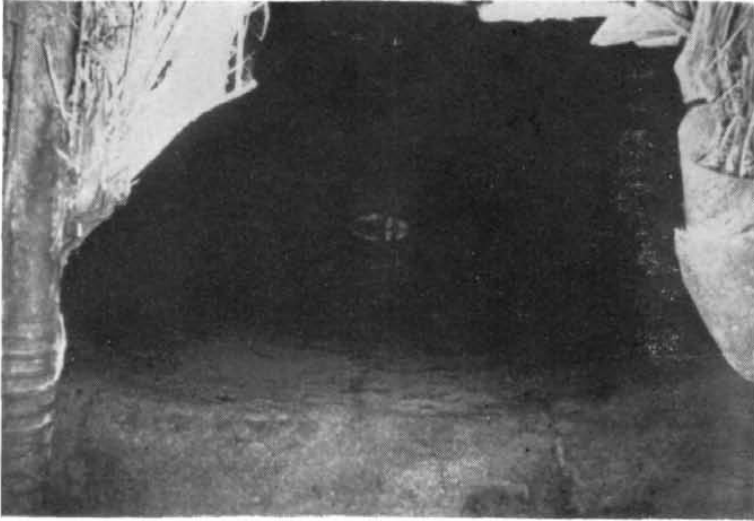


9.—Vista del Puente desde el diamante de los molinos en que puede comprobarse la observación anterior. Con el fondo del Plano y del Hotel Victoria.



10 y 11.—Ambas fotos representan el colector de aguas, en la parte interior a las compuertas, junto al azud, puede observarse la disposición semicircular del muro almenado —junto a la esquina modelada del mismo—, con la bovedilla inferior de entrada del agua.





- 12.—Canal, caz o cequión, conductor común de las aguas, fuerza motriz, para todo molinero de la molienda. El actual embovedamiento se hizo con posterioridad a las obras, de fines del XVIII; para lo que hubo que prescindir de los primitivos puentes de acceso que atravesaban. Tiene más de 150 metros de longitud. (Puente Viejo a Puente Pasarela). Al fondo, un punto de luz indica el comienzo del embovedamiento; con diferente altura a la de salida, junto al Puente Pasarela.



13.—Vista del callejón interior que sirve de acceso a las cuadras: puerta del fondo, bajo el muro primitivo. El autor de este trabajo, recibe algunas explicaciones de sus peculiaridades, por el único molinero actual en activo: Andrés Las Heras, junto a una de las piedras molineras. Compruébese en la transcripción del plano adjunto.



14.—Panorámica de la calle de los molinos, en que pueden apreciarse las ventanas de iluminación de las cuadras de los molinos. Obra de indudable interés artístico cuya incorporación a aquéllos se hizo a comienzos del s. XIX, una vez restauradas, por don Simón Adalid. Antes pertenecieron a la Posada del Puente.



- 15.—Detalle de los robustos marcos de piedra de dichas ventanas; colocados a ras de tierra, y sobre el muro primitivo. Que en dicha calle, y a un nivel superior (de ahí la iluminación actual cenital), cerraba, por este lado, el recinto de los molinos. Hoy en semisótano; por el relleno posterior de la calle de los Molinos.



16.—Correspondencia interior de las ventanas en que puede apreciarse el magnífico abovedamiento, sobre machones, de que arcan los nervios sostén de la bóveda.



17.—Machón del arranque abovedado o nerviación en palmera. sostén de la bóveda, sexpartita. Uno de cuyos tramos sostiene.



18.—Vista de uno de los arcos que cierran la bóveda.



19.—Fachada de estilo neoclásico del llamado molino de las Heras, al pie de la llamada «cuesta de los molinos». Parece que sirvió hasta comienzos del presente siglo de Fábrica de Harinas.





20.—Vieja puerta de uno de los molinos, con placa redonda de un escudo de seguros de la segunda mitad del s. XIX. El grabado, con la inscripción: "Sun, Londres. 1710", nos muestra que la señal de aseguramiento es británica, donde se inició este tipo de seguros.



21.—Interior de uno de los molinos, donde aparece, junto a la ciclópea construcción pétrea, base de su primitiva fortaleza, una de las ruedas que servían de polea al funcionamiento de la maquinaria.



protestas de los molineros (10); levantaría definitivamente el Puente de los Peligros en 1742.

Pero la construcción del Puente vincularía asimismo a todas las fuerzas vivas y de administración de la ciudad que, como parte interesada, se preocupaban de los molinos...

En efecto, con ánimo de permutar y expropiar los siempre odiados molinos, la ciudad acometió, precisamente ahora, la transformación de todos los de allende el río, después de adquirir algunas piedras de los contiguos al de las Coronas. En 1795 se contabilizaban ya 15 piedras, y, en 1808, se llegó a 18; a las que se agregaron las 3 adquiridas por D. Simón Adalid, también a principios del siglo XIX, que sumaron 21 y que, junto con las tres restantes (más recientes) completaron el conjunto actual. Sin embargo, la historia de la construcción de su única fábrica procede de fines del siglo XVIII. Historia totalmente documentada por mí y que, a través de unas pautas breves y previas, expongo a continuación: Obras que incluyen la construcción de las cuadras, de las que fue reformador, y parece que reconstructor definitivo, el aludido D. Simón Adalid ... (como consta de Documentación existente en el Archivo Municipal: Actas Capitulares de 15-III-1808).

Remontándonos a la realización del Puente, en efecto, enseguida observamos el apoyo de la ciudad. Que cree resolver, con el proyecto del arquitecto montañés, la inclinación del Puente de dos ojos al cauce; su altura, de 9 metros, la muralla de canalización y el azud de 5 gradas, la obra más grande e imprescindible de su seguridad...

Sin embargo, de 1742 a 1747, las protestas de los molineros (10) de que las nuevas obras impiden la molienda, servirán, también, para retener la obra del azud. Haciendo que, como compensación, ellos edifiquen, a su coste, una estacada anterior al Puente para poder moler; además de exigir las oportunas compensaciones por la inhabilitación momentánea de la molienda...

Los sanos criterios se impondrán al fin, y las necesarias realizaciones, que se unen a otras (como Matadero y su molino, Ermita de los Peligros, etc.), apuntaban al molino de Roque (San Francisco); donde los desbordamientos eran seguro peligro, con la Bardiza de Belluga y el espigón del Malecón. Junto a los cuales, y a ambas orillas, se comienza la canalización del río, en 1747 (11); teniendo en cuenta el Murallón, que

(10) V. Protesta de los molineros (propietarios) al proyecto del Maestro Toribio, en Carta Real de 10-IX-1917, A.M.MU.

(11) Acción sobre el Azud y molino de san Francisco. V. en Libros de Mayor-domo, números 51, 52, 257 y Actas Municipales de 17-I-1778 del A.M.MU.

en otro margen, protegerá el molino del Alamo (Matadero) y las llamadas Casas de Posada, junto a la Ermita de los Peligros.

La reconstrucción del molino de Roque durará, con todo, poco... Una gigantesca avenida acabará con él... en 1750, y los pobres de los asilos se verán privados de molindas gratis, como la de aquel año... (12).

En 1778, José López, el afamado arquitecto del Cabildo, reconstruye definitivamente el molino de San Francisco (de Roque), y, poco después, se pone el León del Malecón (13), con el simbolismo de la fuerza monárquica y de Murcia contra el poder de las aguas.

Pero era necesario proseguir el muro de canalización río abajo, y, como secuela inmediata, los molinos.

La obra de los molinos de las Coronas, Molinos Nuevos, diversamente valorada por los estamentos ciudadanos, uniría definitivamente los intereses del Cabildo Civil, pueblo de Murcia y del mismo Rey a los de Canalización del río, Puente abajo. Un informe, que se dio al respecto, afirmaba que los Molinos de la Ciudad (14) (nuevos) «han de estar estratégicamente situados, ya que de tres leguas vienen a ésta ciudad a hacer su molienda y, las más de las veces, por falta de agua, en los Molinos de la Ciudad, tienen que pasar, por necesidad, a los situados en las acequias mayores de la parte de arriba..., con el consiguiente retraso para su corta molienda...» Habrá de ser definitivamente el gobierno de Floridablanca, quien tome cartas en el asunto...

Las Cartas Reales de marzo de 1785 (15) nos traen, por fin, la buena nueva: la «Noticia de Contratas, instrucciones y órdenes primeras para las obras que, por orden de su Majestad, se van a executar en la ciudad de Murcia por D. Manuel Serrano, arquitecto de S. M.; ayuda de su real furriera; académico de mérito de la Real de S. Fernando; Director de los Reales Caminos; para gobierno de sus empleados y de la misma ciudad...». Esta carta aporta un prólogo del Conde de Floridablanca, firmado en el Pardo (2-III-1785), dirigido «a los Srs. Justicia y Regimiento de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia». Por ella, también se nombra a D. Lorenzo Alonso, Maestro Mayor y aparejador de estas obras, bajo los planes de D. Manuel Serrano.

D. Lorenzo fue hombre muy vinculado a la arquitectura murciana desde entonces. Como Comisario, encargado del cumplimiento de las obras y de la carta proyecto, figura D. José Moñino Murcia, sobrino del Conde y regidor. Quien habrá de atender a sus varias condi-

(12) Idem, *íd.*, *íd.*

(13) V. Inscripción de la Lápida del Malecón, Murcia, 1776.

(14) V. informe de Francisco Bolarin y otros, año 1826, Leg. 4003, A.M.MU.

(15) V. Cartas Reales de marzo de 1785 (Cartulario Real del A.M.MU.).

ciones..., entre ellas, la de que «la obra, en la parte de los Molinos de las Coronas se suspenderá hasta que hayan bajado las aguas...» (cosa no factible hasta el verano).

En 1788, las Ordenanzas Reales de Carlos III (16), hacen hincapié en la obra de molinos. Se habían, pues, de promover con diligencia las obras constructoras de los molinos y batanes, y su causa era ejemplar para el gobierno económico del Reino de Murcia.

Con esta conciencia, Serrano presenta al Cabildo, el 15 de marzo de aquel año, un bello cuaderno-proyecto, en pasta, con perfiles dorados y rótulo sobre la tapa, grabado en oro, donde dice: «para la ciudad de Murcia...»

El Cabildo, reunido en sesión «extra», con su Alcalde Mayor y Corregidor al frente, lo agradece, y la ciudad de Murcia, no menos reconocida a su patricio e insigne benefactor el Conde de Floridablanca, le respondió, en 1787, con su entrañable agradecimiento, que recoge el magnífico cuadro de Folch y Cardona; que se conservó en el Ayuntamiento de Murcia, cuya descripción se contiene en las Actas Capitulares del 3 de octubre de 1787 (A.M.Mu): «representa el retrato, en lienzo, del Conde, con su marco y también a esta ciudad en personaje de una Matrona Coronada, y, por símbolo de su lealtad, un perro a los pies, representando a la diosa Minerva. Presenta ésta el 'Plan' de las obras que necesita este pueblo por hallarse ofendido por el río que la circunda...», con la siguiente inscripción: «La ciudad de Murcia, reconocida a los beneficios de su rey y señor D. Carlos III, señaladamente el de haberla asegurado de las inundaciones del río Segura y del celo de su patricio el Conde de Floridablanca, consagra esta memoria a su bienhechor —1787— 100 doblones». Dos años habían bastado para la consecución de la obra. Pero, para entrar en detalle, volvamos a la «carta-proyecto» (transcendental documento), que nos ocupa, y en que se contienen, explícitas, entre otras, las nuevas condiciones de creación de los Molinos Nuevos (antiguo de las Coronas). Donde, después de tratar de los de la parte del Arenal, dirá: «los otros seis molinos que hay en la misma presa, por baxo del puente, llamados de las Coronas, se suspenderán hasta que hayan bajado las aguas del río y permita el tiempo la continuación de la presa (azud); procurando que, a la parte de la ciudad quede un pie más alta que a la de las compuertas de los molinos proyectados...» A este trazamiento en declive del azud, se agregará el pilotaje de los 12 molinos (izqda. y dcha. del cauce), con la

---

(16) V. Las «Ordenanzas Reales de Carlos III a correjidores y Alcaldes» de 1788, en el Libro IV de Reales Provisionales del A.M.MU.

venida del verano, previéndose para la obra del invierno la conclusión de las demás obras... Habría, pues, que aclarar sus partes, entre las que figura el canal, caz o cequión, servidor de aguas, que se levantaría a 2,5 ms. sobre el nivel de las aguas del río... Para ello, hubo que terraplenar desde abajo hasta más arriba del nivel del azud, con la mejor tierra de labor (la más apta para evitar filtraciones), para luego revestirla de mampostería..., y así «no habrá fábricas más que los puentecillos (hoy desaparecidos) de acceso, que se pondrán para comunicación de los molinos, repartidos 3 puentes en la línea (es decir, en la fachada recta) de 15 pies de ancho, para que quepa con desahogo un carro; todos de cantería, etc. etc.».

Desaparecidos estos puentes, posteriormente, se llegó al embovedamiento del cequión, que actualmente aparece.

Con todo, el gran proyecto, que abarcaba desde la canalización hasta el puente de las Barcas (hoy puente Nuevo), no llegó a realizarse sino el Molino de las 24 Piedras y el trozo de muralla del margen izquierdo, que se extendía desde el frente del antiguo hospital de San Juan de Dios hasta el portillo de Garay.

Del ingente aparato instalado, dará idea el enorme y constante abasto de piedra almendrilla que ha de ser de Algezares o de la Fuensanta. En la contrata que se impone, se obligaba al contratista al asiento (de dicha piedra), poniedo todos los instrumentos y herramientas necesarios, valorándose el pie cúbico de cantería, medida por sus vuelos y sin encuertes, a 2,5 reales de vellón.

En su descenso a los más nimios detalles, las «capitulaciones» precisaban, además, que: el Sobrestante D. Lorenzo Alonso, ganase 20 reales diarios; enorme sueldo, pero comprensible, dada su decisiva intervención en la obra: debía ser tenedor o responsable de todos los materiales, y habría de vivir en una de las casas que tiene la ciudad a la salida del puente, junto al corral y cuartos destinados al guarda-almacén de esta obra. Además, para el mejor reclutamiento de peonaje bajo su inspección, se prescribía la utilización de «vivanderos» (almacenes de víveres) para los trabajadores y el de que, sin posponer las faenas agrícolas y sueldo de jornaleros, gratificará a los obreros con el aumento de medio real al día en los puestos de más peligro, etc.

Hasta aquí «las condiciones», que conviene tener en cuenta, en una época en que la dirección de los gremios artesanos (construcción), llegaron a estar, bien en manos de personas que no son del gremio, bien controlados por maestros que explotaban a aprendices y oficiales...

Hemos visto, pues, cómo esta obra unificadora conseguía un gran

triunfo de la Hidráulica para Murcia. No sólo por su rapidez, sino por conseguir romper las barreras del sistema artificial de los gremios concejiles. Y, finalmente, porque significaba la unión de lo científico y de lo económico (industrial), bajo la «égida de la realeza, que representaba la centralización borbónica».

## BIBLIOGRAFIA

- Véanse artículos del autor en *La Verdad*, de Murcia, de 22-VI-1972 y 23-I-1977.
- Legajos consultados en el Archivo Municipal de Murcia: núms. 1031, 1547, 4009 y 1104.
- *Evolución Urbana de Murcia* (págs. 83 y ss.); planos de la ciudad y molinos, por V. ROSELLÓ Y OTROS, Murcia, 1965.
- *Actas Capitulares del A.M.MU.* de (15-III-1717), (22-III-1718), (14-IV-1718), (14-VI-1718), (15-III-1808) y (8-X-1787).
- *Cartas Reales*, en el Archivo Municipal de Murcia, Libro IV, 1721, págs. 193 a 286 y años 1785 y 1788, 28-V-1718.
- *Obras Públicas en Murcia en el siglo XVIII*, por D. JAVIER FUENTES Y POUTE. A.M.MU. (1893).
- *Libros de Mayordomo*, núms. 51, 52, 257. A.M.MU.
- *Serie de Obispos de Cartagena*, PEDRO DÍAZ CASSOU.
- *Ordenanzas de la Huerta*, PEDRO DÍAZ CASSOU.
- *Plano-Proyecto del Puente Viejo*, de TORIBIO MARTÍNEZ DE LA VEGA, Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia.
- *Bosquejo Histórico de Murcia y su Concejo*, J. FRUTO BAEZA. A.M.MU.  
— Edición crítica de la «*Descripción Corográfica de Fr. Pablo Ortega O.F.M., año 1754*», por JOSÉ ORTEGA LORCA. A.M.MU.
- *Geografía Histórica de la Provincia de Murcia*, de MERINO ALVAREZ (págs. 403 y (431). A.M.MU.
- *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. Núms. V y VI. A.M.MU. D. Lorenzo Alonso, restaurador de la Arquitectura en Murcia.
- Relación de Aprovechamiento de Aguas, Molinos correspondientes al término Municipal de Murcia, los cuales aparecen inscritos en el registro auxiliar de esta Comisaría de Aguas (descripción de la capacidad de algunos molinos actuales). Comisaría de Aguas - Confederación Hidrográfica del Segura, 1901.
- *El Puente Viejo de Murcia*, por ELÍAS HERNÁNDEZ ALBADALEJO. Anales de la Universidad de Murcia, 1976-1977.
- «Sobre maquinarias de Tradición antigua y medieval», en *Revista de Dialectología y traducciones populares*, t. XII, Madrid, 1956, págs. 114 y 175, y especialmente 130, fig. 16 del tomo X, por JULIO CARO BAROJA.

NOTA: El autor, en colaboración con D. Francisco del Baño Breis, Catedrático de Ciencias Naturales, tiene hecha una película en superocho, de todo el funcionamiento y aspectos ambientales de los molinos, pendiente de adicionarle la banda sonora.